El Alba

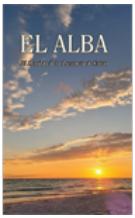

2006-01-02

DOCTRINA Y VIDA CRISTIANA

La ley de Dios es el amor: El cristiano vive bajo esta ley

"Y he aquí un intérprete de la ley se levantó y dijo, para probarle: Maestro, ¿haciendo qué cosa heredaré la vida eterna? Él le dijo; ¿Qué está escrito en la ley? ¿Cómo lees? Aquel, respondiendo, dijo: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, y con todas tus fuerzas, y con toda tu mente, y a tu prójimo como a ti mismo" —Lucas 10:25-27

CUANDO JEHOVÁ dio sus mandamientos a la nación de Israel, ésta se comprometió a observarlos y a cumplirlos. El registro dice: "Entonces vino Moisés, y llamó a los ancianos del pueblo y expuso en presencia de ellos todas estas palabras que Jehová le había mandado; Y todo el pueblo respondió a una, y dijeron: todo lo que Jehová ha dicho, haremos. Y Moisés refirió a Jehová las palabras del pueblo."— Éxodo 19:7,8

Las Escrituras muestran claramente que esos mandamientos fueron dados exclusivamente a esa nación y a ninguna otra. Por eso Dios

pudo decirle: "Eres pueblo santo a Jehová tu Dios, y Jehová te ha escogido para que le seas un pueblo único de entre todos los pueblos que están sobre la tierra. "Ahora, pues, si diereis oído a mi voz, y guardareis mi pacto, vosotros seréis mi especial tesoro sobre todos los pueblos; Porque mía es toda la tierra. Y vosotros me seréis un reino de sacerdote, y gente santa". Esa sería la recompensa que les guardaría si lo obedecían a Jehová, mientras el resto de la humanidad quedó excluido de este arreglo.—Deuteronomio 14:2; Éxodo 19:5,6

UNA CASA DE SIERVOS

Israel estuvo por muchos años sometido a servidumbre y esclavitud en Egipto. A pesar de ser los descendientes directos de Abraham, Isaac, y Jacob, ellos no se mostraban fieles a Dios. Así leemos: "Solamente de sus padres se agradó Jehová para amarlos, y escogió su descendencia después de ellos a vosotros, de entre todos los pueblos, como en este día."—Deuteronomio 10:15

"No por ser vosotros más que todos los pueblos os ha querido Jehová y os ha escogido, pues vosotros erais el más insignificante de todos los pueblos; sino por cuanto Jehová os amó, y quiso guardar el juramento que juró a vuestros padres, os ha sacado Jehová con mano poderosa, y os ha rescatado de servidumbre, de la mano de faraón rey de Egipto."—Deuteronomio 7:6-8

Si ellos habrían de llegar a ser "un tesoro especial sobre todos los pueblos", y "un reino de sacerdotes santos" sería necesario primero que ellos aprendiesen a amar y a obedecer a Dios. Con ese propósito Jehová les dio su ley. Así leemos: "Ahora, pues Israel, ¿qué pide Jehová tu Dios de ti, sino que temas a Jehová tu Dios, que andes en todos sus caminos, y que lo ames, y sirvas a Jehová tu Dios con toda tu corazón y con toda tu alma?"—Deuteronomio 10:12

A pesar de que Jehová expresó cuál era su propósito para con ellos, él sabia perfectamente que primero tendrían que ser instruidos a fin de que pudieran "andar en los caminos" de Dios, si bien Jehová era su Padre, ellos no se comportaban como sus hijos (Deuteronomio 14:1). Por ello él los trató como sus siervos, mandándoles hacer ciertas cosas al tiempo que les prohibía hacer otras. (De los diez mandamientos cuatro son mandamientos y seis son prohibiciones) Leemos las propias palabras de Dios al respecto: "Porque mis siervos son los hijos de Israel; son siervos míos, a los cuales saqué de la tierra de Egipto. Yo Jehová vuestro Dios."—Deuteronomio 14:1; Levítico 25:55

Muchos siglos después de que Jehová Dios pronunciara estas palabras uno de los cristianos más prominentes del primer siglo, el apóstol Pablo, reconoció que Moisés fue uno de esos siervos.

Dijo él: "y Moisés a la verdad fue fiel en toda la casa de Dios, como siervo, para testimonio de lo que se iba a decir, sin embargo Cristo lo fue como hijo sobre su casa, la cual casa somos nosotros, sí retenemos firme hasta el fin la confianza y el gloriarnos en la esperanza."—Hebreos 3:5,6

UNA CASA DE HIJOS

El apóstol Pablo, quien era judío de nacimiento y gran conocedor de la ley dejó bien en claro la diferencia que existió entre la nación de Israel bajo Moisés y la Iglesia de Cristo al decir que Jesús fue un "hijo" en "su casa" y no un "siervo". El texto también llama la atención al hecho de que nosotros somos parte de esa casa. Nos preguntamos: ¿somos nosotros también hijos en esa casa? (Hebreos 3:6.) La respuesta nos la da el apóstol Juan. Leamos lo que nos tiene que decir el último escritor de la Biblia: "Mas a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de

Dios" (Juan 1:12). Pablo pudo confirmar eso cuando escribió lo siguiente: "pero cuando vino el cumplimiento del tiempo, Dios envió a su hijo, nacido de mujer y nacido bajo la ley, para que redimiesen a los que estaban bajo la ley, a fin de que recibiésemos la adopción de hijos"—Gálatas 4:4,5

Jesús nos libró de la esclavitud a la ley dándonos la libertad que corresponde a los hijos de Dios. (Romanos 8:21) Las escrituras muestran concluyentemente que los judíos que reconocieron su incapacidad e impotencia para cumplir con los preceptos de la ley y desearon simbolizar su deseo de ser limpiados de sus pecados y transgresiones por medio de ser bautizados por Juan, habrían de ser transformados y convertidos en nuevas criaturas. La congregación o iglesia cristiana es una "casa" compuesta por "hijos de Dios" que no necesitan de una ley explícita y compulsiva como les dio a Israel que les exigía obedecer y amar a Dios.—Romanos 8:9

LA LEY QUE GOBIERNA A LOS HIJOS DE DIOS

Antes de su primer advenimiento, Jesús vivía en los cielos a lado de su Padre y junto a los ángeles invisibles de Dios que conformaban la corte celestial de Jehová. Todos ellos eran hijos de Dios.—Job 38:4-7

Nos preguntamos, ¿qué ley gobernaba y guiaba sus acciones? ¿Existía en los cielos algo parecido a los diez mandamientos que Dios dio tiempo después a la nación de Israel? Si existía alguna ley en los cielos ella debía de haber estado en vigencia desde antes que se formara la nación de Israel, aun antes de que Moisés naciera, pues estos hijos espirituales de Dios existieron aun antes de que Dios creara la tierra (Génesis 1:1) ¿Cuál ley fue esa, cuándo fue promulgada y por quién? Veamos.

Las escrituras claramente nos enseñan que Dios es amor. Leemos: "Y nosotros hemos conocido y creído el amor que Dios

tiene para con nosotros. Dios es amor; y el que permanece en amor, permanece en Dios, y Dios en él." (1 Juan 4:16) Ésta es la ley del amor. Este texto no deja lugar a dudas tampoco respecto a la identidad del autor u originador de dicha ley pues nos dice que Dios es amor. ¿Cuándo fue que él la estableció o promulgó? El apóstol Juan nos dice que esa ley [o mensaje] estaba vigente aun antes de que Caín matara a Abel. Leamos sus palabras: "Porque éste es el mensaje que habéis oído desde el principio: que nos amemos unos a otros. No como Caín, que era del maligno y mató a su hermano."

Cuando Dios empezó su obra creativa él trasmitió dicha ley a sus hijos. Dado que fueron creados a su imagen y semejanza ellos deberían por naturaleza reflejar el amor de Dios.

La Biblia identifica al Logos como el primero de los hijos de Dios en ser creado y lo llama el Hijo unigénito de Dios. (Juan 1:1; Juan 1:18) Por eso la escritura nos dice que Jesús "es la imagen del Dios invisible" y "La imagen misma de su sustancia." (Colosenses 1:15; Hebreos 1:3) ¿Qué otros hijos de Dios vinieron a la existencia? Las escrituras claramente indican que los ángeles del cielo también fueron creados como hijos. (Génesis 6:2) Así, llegado el momento de la creación del hombre ellos "gozosamente clamaron a una y gritaron en aplauso." (Job 38:7) El primer hombre Adán, también llegó a ser un hijo de Dios pues Dios lo creó a su imagen y semejanza."—Génesis 1:26; Job.38:7

¿Pero alguien pueda que pregunte, dónde fue puesta o escrita dicha ley? ¿Acaso sobre tablas de piedra? ¡No! Jehová Dios la implantó en los "corazones" de sus hijos. Veamos.

Antes de que Dios diera su ley [la de los diez mandamientos] a Israel, aquella nación, al igual que el resto de la humanidad se hallaba alejada de su Creador. Su condición espiritual no debió ser muy diferente a la de los demás seres humanos que

habitaban la tierra entonces. El apóstol Pablo nos da una idea de la condición de Israel antes de ser dada la ley de Moisés, cuando describiendo la situación de la humanidad en general dijo lo siguiente: "Porque cuando los gentiles que no tienen ley [la de Moisés], hacen por naturaleza lo que es de la ley (de Moisés), éstos, aunque no tengan ley [la de Moisés], son ley para sí mismos, mostrando la obra de la ley [del amor] escrita en sus corazones."—Romanos 2:14,15

Cuando Dios creó al primer hombre él implanto su ley en su "corazón". Todos sabemos lo que ocurrió después. Sus descendientes empezaron a sufrir las consecuencias de la imperfección y el pecado. Como resultado de ello la raza humana fue perdiendo lo poco que le quedaba de la "imagen y semejanza" de Dios. No debe sorprender entonces que para el tiempo cuando Dios decidió convertir a Israel en su pueblo escogido, aquella ley del amor una vez implantada en el corazón de Adán, hubiese casi desaparecido por completo de los "corazones" de los seres humanos. Desde todo punto de vista práctico tanto Israel como el resto de la humanidad se hallaban sin ley.

Por eso Pablo pudo decir: "Antes de la ley [de Moisés], había pecado en el mundo; pero donde no hay ley, no se inculpa de pecados." (Romanos 5:13) Cuando Jehová escogió a Israel como su pueblo no lo hizo porque él fuese el mejor sobre la tierra. ¡Todo lo contrario! Todo indica que Israel era "el más insignificante de todos los pueblos." (Deuteronomio 7:7) Era un pueblo subyugado y triste. Si Dios lo escogió, ciertamente no sería para que continuase en esa condición de esclavitud inhumana digna de lástima. Tendría que ser con el fin de que fuesen un pueblo feliz, tal como Dios es un Dios feliz.—I Timoteo 1:11; Salmos 144:15

LA LEY DE MOISÉS UNA AÑADIDURA

Por lo tanto, como nos dice Pablo, la ley fue "añadida a causa de las transgresiones [de Israel]." (Gálatas 3:19) Israel necesitaba darse cuenta de su condición pecaminosa. Para ese fin Dios le dio su ley, para que ella conociera el pecado. (Romanos 3:20) Por lo tanto, "la ley no fue dada para el justo, sino para los transgresores y desobedientes, para los impíos y pecadores, para los irreverentes y profanos, para los parricidas y matricidas, para los homicidas, para los fornicarios, para los sodomitas, para los secuestradores, para los mentirosos y perjuros, y para cuanto se oponga a la sana doctrina."—I Timoteo 1:9,10

"Pero la ley se introdujo para que el pecado abundase." "Pero sabemos que todo lo que la ley dice, lo dice a los que están bajo la ley, para que toda boca se cierre y todo el mundo [bajo la ley] quede bajo el juicio de Dios; ya que por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de él."—Romanos 5:20; 3:19,20

La ley [de Moisés] pesar de ser buena y perfecta no dio vida a nadie, pues quienes se comprometieron a cumplir la fallaron, no hallándose nadie que mereciese ser declarado justo por medio de ella. Sin embargo en el caso de Jesús ocurrió todo lo contrario.

La ley (de Moisés) en su caso sirvió para identificarlo como el Cordero que quita los pecados del mundo. ¿Cómo así? por medio de llamar la atención a su cabal observancia y obediencia a los preceptos de dicha ley. Solo un ser perfecto y justo como el podría cumplir la ley.

Solamente quien estuviese libre de pecado podría quitar el pecado de los demás. Esto se puso en evidencia temprano al principio de su carrera cuando Jesús se acerco al rió Jordán y Juan, el bautista, señalando a Jesús lo identifico ante las multitudes con las siguientes palabras: "He aquí el cordero de

Dios que quita los pecados del mundo". Solo él [hijo unigénito], imbuido de la ley del amor de su Padre pudo probar ser aquel Cordero.—Juan.1:29; Lucas 3:21; Gálatas 4:4

JESÚS Y SU IGLESIA BAJO LA LEY DEL AMOR

¿Necesitó Jesús que alguien le enseñara a amar a su Padre Celestial? ¿Qué lo empujó, cuando niño, a alejarse de sus padres y permanecer en el templo de Jerusalén por tres días discutiendo con los doctores de la ley? ¿No fue acaso esa ley, la del amor a su Padre celestial la que lo motivó a ello? (Lucas 2:41-52) ¡Sí! Esa fue la ley que Jesús vino a dar a conocer por encargo de su Padre. ¡Jesús pudo transmitirnos dicha ley porque él la conocía y la tenia consigo!

Por esa razón el Salmista pudo describir el sentir del Hijo de Dios aun antes de su primera advenimiento de la siguiente forma: "en hacer tu voluntad, oh Dios mío, me he deleitado, y tu ley esta dentro de mi."—Salmos 40:8

Pero, alguien pueda que pregunte ¿cómo es que esa ley ha sido transmitida a nosotros los cristianos? ¿Dónde se encuentra escrita? El mismo apóstol Pablo un poco mas adelante responde nuestras preguntas haciendo la siguiente importante revelación: "El amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos fue dado." (Romanos 5:5) Ahora comprendemos el verdadero sentir de las palabras de Jesús cuando dijo: "Y les he dado a conocer tu nombre, y lo daré a conocer aun, para que el amor con que me has amado, esté en ellos, y yo en ellos."—Juan.17:26

Los diez mandamientos de la ley de Dios tuvieron un contenido espiritual profundo, tan profundo que su cumplimiento cabal exigía el ejercicio del amor en la forma más sublime. Pablo confirmó esto cuando dijo: "el amor no hace mal al prójimo; así que el cumplimiento de las ley es el amor." (Romanos 13:10) El

amor que nuestro Señor expresó hacia su Padre Celestial y hacia su prójimo es en buena cuanta en cumplimiento sublime de la ley. Eso precisamente es lo que sus seguidores han tratado de hacer desde hace dos mil años. Si bien todavía estamos en la carne, como "nuevas criaturas" ya no somos de la carne. A diferencia del resto de la humanidad, Dios nos trata ya como sus hijos, aunque momentáneamente estemos residiendo en algo así como un tabernáculo o tienda, esperando por nuestra final adopción.—II Pedro 1:13

Como engendrados hijos de Dios que tienen la ley del amor de Dios en sus "corazones" no necesitamos de otra ley o estatuto que nos diga que debemos de amar y obedecer a Dios o que nos diga lo que estamos prohibidos de hacer a nuestro prójimo. ¡No¡ hemos sido recreados, "de [tal] modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas."—II Corintios 5:17

APRECIANDO LA LEY DEL AMOR DE DIOS

Para el cristiano engendrado del Espíritu Santo el amar a Dios ocupa el primer lugar en importancia en su vida. En base al derramamiento del Espíritu Santo hemos sido engendrados para ser hijos de Dios. Al principio no comprendimos a plenitud el significado de ello. Sin embargo desde que ese evento tuvo lugar en nuestras vidas hemos sido instruidos por Jesús y hemos aprendido entre otras cosas el real significado del amor. A partir de entonces debemos de crecer en gracia y conocimiento, añadiendo a nuestra fe los otros frutos del Espíritu como son., la paciencia, el gozo, la apacibilidad, la benignidad, etc. Solo quienes desarrollan estos frutos serán contados merecedores de llegar hacer parte de la nueva Creación, el cuerpo de Cristo.

CORRIENDO LA CARRERA Y PERMANECIENDO FIRMES

El apóstol Pablo, otrora un riguroso y celoso guardián de la ley comparó nuestra trayectoria cristiana, no a una observancia estática y rigurosa a una serie de normas o mandamientos. No, él la comparó a una carrera deportiva y a una contienda, citamos sus palabras: "Por tanto, nosotros también, teniendo en derredor nuestro tan grande nube de testigos, despojémonos de todo peso y del pecado que nos asedia, y corramos con paciencia la carrera que tenemos por delante." "Por tanto, tomad toda la armadura de Dios, para que podáis resistir en el día malo, y habiendo acabado todo, estar firmes."

"Hermanos, yo mismo no pretendo haberlo ya alcanzado; pero una cosa hago; olvidando ciertamente lo que queda atrás, y extendiéndome a lo que está delante, prosigo a la meta, al premio del supremo llamamiento de Dios en Cristo Jesús."— Hebreos 12:1; Efesios 6:13; Filipenses 3:13,14

Ésta es la trayectoria cristiana: una de asedios y dificultades en sus diferentes etapas, así como de esfuerzo y de caídas en la ruta. En ella se deben de manifestar los frutos del Espíritu, entre los cuales se encuentra el amor. Este fruto se deja notar desde el inicio de la carrera, cuando nos presentamos delante de Dios como "sacrificios vivos y aceptos,"y reconocimos lo que Jesús hizo por nosotros. Nuestro amor en ese momento se centró fundamentalmente en la persona del Hijo de Dios.— Romanos 12:1

Sin embargo, este amor por Jesús y su sacrificio redentor debe conducirnos a su vez hacia su Padre quien lo envió. Este amor hacia el Padre no debe de quedar limitado a eso, a amarlo. Debe motivarnos a conocerle y obedecerle, así como a paulatinamente amar y practicar lo recto, y repudiar lo malo. Cuando nuestro amor haya llegado a expresarse de esta forma habremos dado un gran salto en nuestra carrera. Seguidamente debemos de manifestar el mismo amor que Jesús que expresó cuando fue hombre sobre la tierra. El amor que lo caracterizó no

se limitó a su persona o a la de su Padre Celestial. ¡No! ¡Todo lo contrario! ¡Su amor fue uno que se proyecto hacia los demás, incluso hacia sus enemigos!

He aquí sus palabras: "Pero yo os digo: Amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced bien a los que os aborrecen, y orad por los que os ultrajan y os persiguen".—Mateo 5:44

¿Significa ello que debemos de amar a nuestros enemigos de la forma como amamos a nuestros hermanos en la fe? ¡No! las Sagradas Escrituras nos muestran claramente que Dios no ama a todos por igual. Jesús no amó a quienes lo perseguían de la misma forma como amó a sus discípulos y apóstoles. Lo mismo debemos hacer nosotros. El Señor conoce nuestra naturaleza y sabe perfectamente lo que necesitamos para "correr la carrera." El sabe que sin su ayuda difícilmente podríamos culminarla con éxito. Fue esa ley, la del amor, la que Dios quiso que brotase de los corazones duros y malagradecidos del pueblo de Israel. Los diez mandamientos escritos sobre tablas de piedra fueron dados a esa nación con ese fin.

Como hemos visto, la ley de Dios no queda limitada a observar los diez mandamientos. Ella abarca mucho mas, como aquello que Pablo mencionó y que debe ser un mandamiento para nosotros, posiblemente el undécimo: "sobrellevad los unos las cargas de los otros (con amor) y cumplid así la ley de Cristo."— Gálatas 6:2

DOCTRINA Y VIDA CRISTIANA

El sábado ¿Debe guardar el cristiano?

"Acuérdate del día de reposo para santificarlo. Seis días trabajarás, y harás toda tu obra; mas el séptimo día es reposo para Jehová tu Dios; no harás en el obra alguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni tu extranjero que está dentro de tus puertas. Porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, el mar, y todas las cosas que en ellos hay, y reposo en el séptimo día; por tanto Jehová bendijo el día de reposo y lo santificó." —Éxodo 20:8-10

EL ARTICULO ANTERIOR nos ayudó a comprender entre otras cosas que:

— La ley de Dios es el amor.

— Cuando creó el universo, el infundió esa ley en sus criaturas.

— Posteriormente, y debido a las transgresiones de Israel, Dios añadió otra ley [los diez mandamientos], a fin de que el pecado abundara y fuese conocido por Israel.

— Jesús, quien estaba sujeto a la ley de amor, nació judío con el fin de cumplir todo lo prescrito en la ley de Moisés y así lograr que la gente lo reconociese como el inmaculado y perfecto Cordero de Dios que quita el pecado del mundo.

— El resto de la humanidad nunca estuvo bajo la ley mosaica.

— Los cristianos ungidos que han sido llamados para ser hijos de Dios están no bajo la ley de Moisés sino bajo la ley del amor.

Los apóstoles al principio no comprendieron el significado de la nueva dispensación que se había iniciado. Pasaría mucho tiempo antes de que ellos se dieran cuenta que la muerte de Jesús puso fin a la división entre judíos y gentiles. Así, a pesar de que varios de los apóstoles habían dado pruebas fehacientes de que Dios estaba llamando a los gentiles, algunos de ellos seguían causando problemas, por medio de sugerir que la ley de Moisés debía ser observada por los nuevos conversos de las naciones.

Uno de los mandamientos de esa ley ordenaba a Israel guardar un día de reposo para Dios. Al principio los de esa nación lo observaron por medio de abstenerse de realizar labor alguna. Sin embargo con el tiempo, ese día se convirtió también en uno de meditación y estudio de la Escrituras, especialmente en las sinagogas. No era raro pues encontrar a los cristianos predicando a las sinagogas los sábados.

El apóstol Pablo, quien era un conocedor de la ley, guardó silencio respecto a la observancia de un día de reposo a Dios. Por el contrario, el enseñó que los cristianos no estaban bajo ley sino bajo gracia, y claramente llamo la atención a ese hecho cuando escribió lo siguiente: "Que ningún hombre, por lo tanto, los juzgue en cuanto a comida, o respecto a bebida o respecto a día santo o luna nueva o sábado, los cuales son una sombra de cosas por venir, pero el cuerpo es de Cristo."—Colosenses 2:12,16

Este apóstol quiso que la iglesia tuviera presente que las diferentes ordenanzas respecto a guardar días, fiestas, o tiempos fueron parte del antiguo pacto que Dios estableció con Israel, y habían sido meras sombras de cosas mejores por venir. Así, mientras que para el Israel de la antigüedad aquellos mandamientos y regulaciones fueron una palpable realidad, para los cristianos ellas fueron solamente sombras de mejores cosas futuras. Así pues, el hecho de que los cristianos asistieran a las sinagogas en días sábados no debe ser interpretado como que ellos estaban guardando el día de reposo. ¡No! ¡Todo lo contrario! Ellos estaban allí para predicar.

DEL SÁBADO AL DOMINGO

Dos siglos después de la muerte del último de los apóstoles, el emperador romano Constantino decretó que el primer día de la semana [el domingo] fuese reservado para fines religiosos, y no se trabajase, provocando con ello cierta confusión.

Parece sin embargo, que la observancia del primer día de la semana como el día del Señor tuvo su comienzo desde mucho tiempo antes. El solo hecho de que Jesús hubiese resucitado un primer día de la semana debió hacer pensar a muchos que aquel debería ser el día sagrado cristiano.

Al fin y al cabo, ¿no fue acaso el primer día de la semana que Jesús fue visto por dos de sus discípulos camino a Emaús? ¿Acaso no ocurrió lo mismo con las dos Marías y los demás apóstoles? ¿No es cierto que estos tuvieron que esperar toda una semana para que él se les apareciera nuevamente? Hasta donde sabemos casi todas apariciones del Señor tuvieron lugar el primer día de la semana. No es de sorprenderse pues que los cristianos empezaron a reunirse el primer día de cada semana y a identificarlo como el día del Señor Ese día sirvió para conmemorar varias cosas, entre ellas la "partición del pan", "cuando sus ojos fueron abiertos" y reconocieron a Jesús resucitado. (Lucas 24:30,35,41-43) De acuerdo a la Escritura este "partir el pan", fue una ocasión de alegría y gozo durante la cual no se conmemoraba la muerte de Jesús, sino su resurrección. Ese pan "partido" ya no representaba su cuerpo como en el caso de la última cena. Esta vez ese pan representó la verdad de su palabra, la misma que el compartió con ellos y por medio de la cual ellos fueron "alimentados". Esas reuniones promovidas por los cristianos del primer siglo el primer día de cada semana fueron ocasiones de gozo, regocijo, y gratitud por la nueva dispensación que la resurrección de Jesús había traído.

Fue especialmente a partir de la destrucción de Jerusalén y la diáspora judía que la observancia del séptimo día como un día de reposo fue desapareciendo para finalmente quedar inmersa en la celebración del "día del Señor".

SITUACIÓN ACTUAL

Así como algunos cristianos creen que debemos de guardar el séptimo día de la semana para Dios, al estilo del sábado judío, del mismo modo otros muchos creen que debemos de conmemorar el "día del Señor" cada primer día de las semana o domingo. Sin embargo, bien cabe el preguntarnos, ¿Deben los cristianos guardar un día a la semana para Dios?

Muchos de los mandamientos que Dios dio a su pueblo en el pasado fueron buenos y ventajosos. Por ejemplo, el mandato de abstenerse de comer de ciertos animales tuvo su razón de ser, pues la ciencia médica moderna ha confirmado cuán dañinas a la salud humana son las carnes de ciertos animales. Así, a pesar de no estar bajo tal ley, bien hacemos en obedecer algunos de sus preceptos.

Del mismo modo la observancia de un día de reposo a la semana significo más que un día de meditación y estudio de la Palabra de Dios. Con el tiempo resultó ser un día conveniente para la reunión familiar. Parece que aun para los animales el descanso de un día a la semana resulta ser algo muy beneficioso.

EL SÁBADO FUE UNA SOMBRA O TIPO

El mandamiento de la ley de Dios que contempló la observancia del sábado o día de reposo dice así: "Acuérdate del día de reposo para santificarlo. Seis días trabajaras, y harás toda tu obra; más el séptimo día es reposo para Jehová tu Dios; no hagas en él obra alguna, tu, ni ti hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni tu extranjero que está dentro de tus puertas. Porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, el mar, y toda las cosas que en ellos hay, y reposó en el séptimo día; por tanto, Jehová bendijo el día de reposo y lo santificó".—Éxodo 20:8-11

Ya antes de la dación de este mandamiento a través de Moisés, Jehová le había dado a conocer a Israel algo respecto a su contenido. Poco tiempo después de haber dejado Egipto, y cuando

se hallaban en medio del desierto Moisés les dijo: “Esto es lo que ha dicho Jehová; *mañana es el santo día de reposo, el reposo consagrado a Jehová*, lo que habéis de cocer, cocedlo hoy, y lo que habéis de cocinar, cocinadlo; y todo lo que os sobrare, guardadlo para mañana.”—Éxodo 16:23

A través de este primer mandato de parte de Dios Israel tuvo su primera experiencia en relación a la observancia de un día consagrado a Jehová. Este mandato no fue dado a Adán y Eva, como tampoco lo fue a los descendientes de ellos como Moisés, Noé y Abraham. La primera vez que la Biblia usa la palabra reposo o sábado la hallamos en el relato de la creación, en el Génesis.

Cuando Dios mandó a Israel a que trabajase e hiciera toda su labor en seis días y se acordase del séptimo para santificarlo fue porque él también “en seis días hizo los cielos y la tierra, el mar y todas las cosas que en ellos hay, y reposó el séptimo día”.—Éxodo 20:8-11.

Dios asoció el día de reposo de su pueblo con el suyo propio, aquel “descanso” que tuvo lugar después de haber creado los cielos y la tierra, el mar, y todas las cosas que ellos hay. Esto nos lleva a pensar que cualquiera fuese el beneficio que hubiese de obtener Israel por cumplir con este mandato, debió de existir una lección típica *para nosotros*, parecida a las que encontramos en otras reglamentaciones que Dios dio a ese pueblo. Si esto no fuese así, en la Escritura no dijese lo siguiente:

“Por que puesto que la ley tiene una sombra de las buenas cosas por venir, pero no la sustancia misma de las cosas, nunca pueden los hombres con los mismos sacrificios que ofrecen año a año hacer perfectos a los que se acercan”.—Hebreos 10:1

Bajo la ley de Moisés no solo el séptimo día fue importante. También lo fueron el séptimo mes y el séptimo año. El sábado fue el día de descanso después de seis días de labor. En el séptimo mes los israelitas debían de hacer expiación a fin de descansar de

sus pecados, mientras el séptimo año era aquel en el cual ellos disfrutaban de una liberación del cautiverio y la servidumbre.

Adicionalmente, cada cuarenta y nueve años (7 x 7 = 49) tenía lugar un año jubilar durante el cual todas las deudas y obligaciones eran declaradas nulas. Desde este punto de vista el jubileo fue un tipo o modelo del reino milenial de Cristo durante el cual tendrá lugar una "restitución de todas las cosas que Dios habló por boca de sus profetas."—Hechos 3:19-21

EL SÁBADO PARA EL CRISTIANO

¿Cual es el significado antitípico que la observancia del día de reposo sabático dado a Israel ha legado a los cristianos de hoy? Para la respuesta a esta pregunta dirijamos nuestra atención a las palabras del apóstol que más conoció acerca de la ley. Nos referimos al apóstol Pablo, quien fue un maestro de la misma. El nos dice: "Temamos, pues no sea que permaneciendo aún la promesa de entrar en su reposo, alguno de vosotros parezca no haberlo alcanzado... Pero los que hemos creído entramos en el reposo (guardar el sábado),... Por lo tanto, puesto que falta que algunos entren en él, y aquellos a quienes primero se les anunció la buena nueva no entraron por causa de desobediencia,... Por tanto queda un reposo para el pueblo de Dios. *Porque el que ha entrado en su reposo, también ha reposado de sus obras, como Dios de las suyas*. Procuremos, pues, entrar en aquel reposo, para que ninguno caiga en semejante ejemplo de desobediencia. — Hebreos 4:1-11.

Este pasaje de la escritura nos dice que:

(1) Quienes han aceptado al Seor Jesucristo y se han consagrado a él tienen el privilegio de entrar en el reposo de Dios, y disfrutar de su antitípico sábado de descanso, en la fe.

(2) Para permanecer en ese descanso y asegurar la entrada en el eterno descanso sabático que "queda para el pueblo de Dios" [el

reino milenial], será necesario el permanecer en el favor de Dios por medio de continuamente obedecerle y serle fieles.

No necesitamos saber con precisión cuándo fue que entramos en el descanso de la fe y de la paz en Dios. Sin embargo, ella empezó, que duda cabe, cuando aceptamos al Señor Jesucristo como el Sumo Sacerdote que murió por nuestros pecados, así como cuando nos sometimos voluntariamente a su guía para andar por el sendero estrecho camino al reino. Fue a partir de ese momento que empezamos a descansar de nuestras obras de autojustificación.

Hemos visto que Dios descansó de su obra creativa cuando creó al hombre a su propia imagen y semejanza. Desde entonces el pecado y la muerte han reinado sobre la humanidad. ¿Por qué no ha intervenido Dios todavía para ponerles fin? ¿Por qué no ha sido atado y destruido Satanás? En primer lugar, porque esa tarea a sido encomendada a su Hijo, el Ungido Jesús. En segundo lugar, porque ella deberá ser llevada acabo solo al debido tiempo de Dios. Dios esta en su reposo o descanso sabático, esperando a que el Mesías cumpla con su tarea encomendada. ¿Cómo entramos en el descanso de Jehová? Cuando vemos en Cristo Jesús al Ungido de Jehová que ha sido investido con autoridad y poder para llevar acabo el mandato de su Padre. Claramente se ve cuando nuestro descanso empezó. Demos un vistazo al pasado para comprender mejor lo que atañe a nuestra entrada en el reposo o sábado de Dios, como miembros de la iglesia de Cristo.

Los apóstoles de Jesús tuvieron el privilegio de desfrutar del descanso sabático de Dios mientras el maestro de Galilea permaneció a su lado. Se puede decir que durante todo ese tiempo ellos se regocijaron por la presencia del “novio” [Jesús]. Sin embargo, cuando el Maestro de Galilea murió todo fue distinto. Su muerte no solo puso fin a las esperanzas de liberación para Israel, sino que también afectó el sosiego, gozo y paz de que habían disfrutado hasta ese momento sus discípulos. Solo fue después de su resurrección que sus dudas y temores empezaron a dar paso

otra vez al júbilo. Sin embargo, su gozo y paz interiores nunca llegaron a ser los mismos.

Ellos estaban perplejos; no era para menos. No se podían explicar la serie de eventos desconcertantes que habían tenido lugar en tan corto tiempo. Sin embargo, ellos obedecieron prontamente a Jesús cuando dijo que debían esperar en Jerusalén cuando fuesen investidos con poder.

¿Cuánto tiempo duró esa espera? La respuesta no se deja esperar. Ellos esperaron por cuarenta y nueve días (7 x 7 = 49). El día siguiente, el quincuagésimo, el día sabático del jubileo Dios cumplió con su gran promesa otorgándoles a aquellos que habían aceptado a Jesús el privilegio de entrar en su descanso, en el antitípico Sábado de la nueva creación. Ellos entraron en su descanso por medio de recibir la bendición del Pentecostés. En dicha ocasión se les informó que debido a que el sacrificio de Jesús había sido aceptado por Jehová en los cielos, ellos podían descansar en el mérito de la obra hecha por él, seguros de que las promesas de Dios se habrían de hacer realidad a través de él, así como seguros del perdón de sus pecados y de su aceptación por el Padre.—Hechos:2,3.

Todos los que recibieron del Espíritu Santo y han entrado en el antitípico descanso de Dios no necesitan más guardar un séptimo día a la semana como guardaban los israelitas. *Ellos por el contrario guardan y observan un perpetuó sábado o descanso del corazón y la mente, por medio de la fe en el Hijo de Dios*.

Sin embargo, este no es el verdadero descanso. El gran sábado que le espera al pueblo de Dios vendrá al final de sus vidas, cuando culmine su derrotero en fidelidad. El descanso en la fe garantiza nuestra entrada en el sábado eterno. Su observancia requerirá no solo de obediencia sino también de confianza en Jesús. Solo así podremos andar tras sus pisadas. Nuestro reposo o confianza en él

debe ser tal que nos permita ser vencedores y dignos de participar de la obra del milenio.

¡Qué maravilloso será participar en la gran obra que llevará a cabo el antitípico Moisés cuando libere a la humanidad de lo inicuo y pecaminoso, de la lacra del pecado y la muerte y entremos en su descano milenial!

DOCTRINA Y VIDA CRISTIANA

Las Imágenes ¿Es bíblico su uso en la adoración verdadera?

"Avergüéncese todos que sirven a las imágenes talladas, los que se glorían en los ídolos."
—Salmos 97:7

EN PRIMER lugar es importante destacar el hecho que esta práctica de usar imágenes en la adoración fue totalmente desconocida por la iglesia cristiana del primer siglo. Cierto, en las catacumbas cristianas se han encontrado en algunos casos diversos tipos de restos, tales como cuadros y esculturas. Su mera existencia sin embargo, no nos dice mucho acerca de cómo fueron usados. Sí podemos estar seguros sin embargo, de que los primeros cristianos tuvieron una posición clara respecto a todo tipo de idolatrías o cosa que se le pareciera. Ellos provinieron principalmente de la nación de Israel, por lo que estaban totalmente familiarizados con la ley de Moisés, la misma que les prohibía adorar o venerar a otro que no fuera Dios.

En el segundo mandamiento de dicha ley Dios advirtió a Israel lo siguiente: "No tendrás dioses ajenos delante de mí. No harás para ti escultura, ni imagen alguna de cosa que está arriba en los cielos, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. No te

inclinarás a ellas ni las servirás, porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen, y que hago misericordia a millares, a los que me aman y guardan mis mandamientos."—Deuteronomio 5:7-10

En su afán por dar a conocer su nueva fe, no había nada más remoto en las mentes de los primeros cristianos que el fomentar o aceptar la adoración o veneración de imágenes. Esto fácilmente se deja notar de la decisión tomada por los apóstoles en una conferencia general que tuvo lugar en la ciudad de Jerusalén con el propósito de poner fin a la controversia surgida entre judíos y gentiles cristianos respecto a la observancia de la ley de Moisés. Santiago la expresó de la siguiente manera: "Porque ha parecido bien al Espíritu Santo y a nosotros, no imponeros ninguna carga más que estas cosas necesarias: Por lo cual yo juzgo que no se inquiete a los gentiles que se convierten a Dios, que *sino que se les escriba que se aparten de las contaminaciones de los ídolos,* de fornicación, de ahogado y de sangre." (Hechos 15:19, 20, 28) A pesar de estas vigorosas amonestaciones la tendencia a la idolatría persistió.

EL USO DE IMÁGENES NO TIENE ORIGEN CRISTIANO

Fue a partir del segundo siglo que el uso de imágenes para dirigirse en oración a Dios tomó nuevo impulso, al ser adoptado formalmente por las autoridades de la iglesia y luego diseminado por todo el mundo cristino de entonces. Hoy, es una práctica común en la iglesia católica donde es considerado un especial privilegio el tomar parte en el cuidado y ornamentación de ciertas imágenes y estatuas. A pesar de ello su uso no ha podido ocultar su verdadero origen. ¡Qué claro y revelador resulta el remontarse al pasado en busca del origen de ésta práctica!

Hacia el cuarto siglo después de Cristo la iglesia había quedado tan saturada de costumbres paganas que a los nuevos conversos

se les permitió continuar con sus antiguas costumbres y ritos. Fue fácil para las personas que antes se habían postrado, besado y dado incienso a las imágenes paganas, el seguir haciendo lo mismo, pero esta vez a la cruz, las imágenes y el altar.

La mera aprobación de una práctica religiosa por parte de los miembros o autoridades de la congregación cristiana no es razón suficiente para hacerla aceptable a los ojos de Dios, si al mismo tiempo ella no esta en armonía con la Palabra de Dios, tal como ésta revelada en la Biblia. La iglesia cristiana fue comisionada a transmitir las verdades puras tal como lo recibió de su fundador, y no a comprometerlas con errores paganos que nada tenían que ver con la modestia del cristianismo primigenio.

ADORANDO EN ESPÍRITU Y EN VERDAD

Continuando con nuestra respuesta a la pregunta del título de este artículo, nos gustaría resaltar dos de los riesgos presentes en la adoración o veneración de imágenes:

1) Siempre existe peligro de confundir el objeto con aquello que supuestamente se cree ésta representa. Este problema es especialmente agudo en el caso de aquellas personas que no gozan de un buen nivel de instrucción. El Apóstol Pablo nos previno contra el caer en este error cuando dijo: "Siendo pues, linaje de Dios no debemos pesar que la divinidad sea mensaje a oro o plata o piedra, escultura de arte y de imaginación de hombre."—Hechos 17:29

2) El Peligro de pensar que la imagen en si misma posee la gracia y el poder divinos necesarios para beneficiar al creyente.

Es común que muchas personas usen o lleven consigo pequeñas imágenes religiosas. Para miles de ellas su simple tendencia es considerada como un respaldo o bendición. Pero reflexionemos en las sobrias palabras del profeta Habacuc cuando dijo: "¿De que sirve la escultura que esculpió al que la hizo? ¿La estatua de la

fundición que enseña mentira, para que haciendo imágenes mudas confíe el hacedor en su obra? ¡Hay de que dice el palo: Despiértate; y a la piedra muda: Levántate! ” ¿Podrá él enseñar? He aquí esta cubierto de oro y plata no hay espíritu dentro de él.”—Habacuc 2:18,19

Indudablemente el mayor peligro en adorar o venerar imágenes reside en el hecho que este puede muy sutilmente alejarnos de la verdadera forma de acercarnos al único Dios verdadero Jehová, y su único hijo, Jesucristo. Pablo escribió: “para nosotros hay un solo Dios, el Padre, de quien son todas las cosas y un solo Señor Jesucristo, por medio de quien son todas las cosas y nosotros por medio de él.”—1 Corintios 8:6

Cipriano, uno de los mas notorios “padres” de la iglesia escribió lo siguiente: “¿Por qué se inclinan delante de tantas imágenes y criaturas terrestres? Dios los hizo erguidos…sus semblantes están orientados hacia arriba, al cielo y hacia Dios. Miren mas allá, levanten sus ojos hacia lo lejos, busquen a Dios en lo alto.”

Jesús mismo describió la forma correcta de adorar a Dios cuando dijo: “Mas la hora viene y ahora es cuando los verdaderos adoradores adorarán al Padre con espíritu y con verdad, porque también el Padre tales adoradores busca que le adoren.” (Juan 4:23) Podemos comprender mejor lo que Jesús quiso decir con estas palabras si nos referimos a lo que también dijo uno de los más prominentes maestros cristianos de inicios del siglo segundo [Clemente de Alejandría]. He aquí sus palabras: “pues, en verdad, la imagen es solo materia inerte moldeada por la mano del artesano. Pero no tenemos imagen sensible de materia sensible, sino una imagen que es percibida solo por la mente”.

LA FORMA CORRECTA DE ACERCARSE A DIOS

¿Por qué es que las Sagradas Escrituras no dicen nada respecto a la necesidad de imágenes para acercarse a Dios? Porque el

concepto cristiano acerca de Dios no esta basado sobre las formas o semejanzas humanas. Se basa en lo que Dios dijo alguna vez a su pueblo Israel. Citamos: “Guardad, pues, mucho vuestras almas; pues ninguna figura visteis el día que Jehová hablo con vosotros de en medio de fuego... oísteis la voz de sus palabras, mas a excepción de oír la voz, *ninguna figura visteis”*. (Deuteronomio 4:15) Más bien es a través de un estudio de la Palabra escrita de Dios que podemos percibir su sabiduría, justicia, amor y poder. Su propósito se revela a todos aquellos que humildemente le buscan.

La verdadera adoración a Dios descansa pues en la fe que nos asegura que él existe y que es capaz tanto de recompensar a sus criaturas fieles como de llevar a cabo todo lo que él ha prometido hacer. Si tenemos fe no necesitamos de imágenes. Pablo definió lo que la fe cristiana es, cuando dijo que era “la sustancia de cosas esperadas, la evidencia de cosas *no vistas*.” (Hebreos 11:1) Esta evidencia de la realidad de cosas espirituales y celestiales invisibles es provista para nosotros en la palabra de Dios, la Biblia.

Si poseemos las Escrituras, y las entendemos correctamente de acuerdo a un estudio metódico de las mismas tendremos todos los ingredientes necesarios para llevar a cabo la verdadera adoración a Dios sin necesidad del uso de imágenes. Si somos cuidadosos en usarlos podremos ofrecerle a Jehová algo que será aceptable, es decir aquella adoración que es “en espíritu y en verdad.”—Juan 4:24.